NIT: 901.892.095-4

CONSORCIO ALSIPA

Villavicencio, 20 de Enero de 2025 **OFI-008-2928-03/12/2024**

Señores:

Alcaldía de Villavicencio – Secretaria de infraestructura
Arq. Diego Orlando Barbosa Montealegre
Director de Obas Civiles – supervisor

REFERENCIA: CONTRATO **N° 2928 del 03 de Diciembre de 2024** , objeto " REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

ASUNTO: SOLICITUD DE REINICIO N° 001 DE OBRA

Cordial Saludo;

Por medio del presente nos permitimos solicitar muy formalmente el reinicio de obra N°001 correspondiente a la suspensión de obra N°001 de fecha del pasado 24 de Diciembre de 2024, CONSORCIO ALSIPA solicito la suspensión de obra debido a que las empresas proveedoras de suministro de materiales, habían tenido un cese en sus actividades de su respectivas plantas de producción por temporadas de fin de año, informamos que ya se han retomado las labores de producción en planta de la empresa que suministra el material, y por ende se ha superado la causal de la suspensión N°001, permitiendo optar por la solicitud de reinicio de obra del contrato de la referencia, para continuar con las actividades que tienen relación con estos materiales.

Por lo anteriormente mencionado se solicita sea adelantado el trámite correspondiente para el reinicio N°001 el cual está previsto para el día 24 de enero de 2025.

Sin otro particular, y en espera de su aprobación y tramite respectivo

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 20 ENE 2025 Hora: 3:22
Radicado No. 0168
No. Folio:
Recibido por:

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**

475

FORMATO ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO

Se hace constar:

1) Que mediante acta debidamente motivada por el contratista y supervisor se suspendió el Contrato.

2) Mediante la suscripción de la presente acta de reinicio, el contratista y supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
- Tiempo de suspensión y fecha de reiniciación del contrato
- Nueva fecha de terminación del contrato con respecto a la inicialmente pactada
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado
- Concepto justificando las condiciones técnicas o económicas que permiten reiniciar el contrato

En consecuencia el contratista reiniciará las labores a partir de la fecha indicada, bajo la responsabilidad exclusiva de El.

3) El Supervisor designado del Contrato velará porque las razones por las cuales se reinicia el contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio o ejecución de la obra.

4) El Secretario de Despacho revisará que la información incluida en la orden sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se inicie previa revisión y aprobación del interventor de las condiciones de reiniciación del contrato.

5) Las partes acuerdan con la presente acta de reinicio, que durante la suspensión el contrato no genero ni generará gastos de administración adicionales por permanencia en obra, lucro cesante o daño emergente a cargo del Municipio.

☐ **INTERVENTORIA** ☑ **OBRA** ☐ **DISEÑO Y CONSTRUCCION**

CONTRATO No. 2928 (Número de contrato) DE 2024 (Año de suscripción)

VIGENCIA El contrato tendrá como vigencia el término para la ejecucion del contrato de suministro y cuatro (04) meses más
(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses segun sea necesario)

OBJETO DEL CONTRATO REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrita)

LOCALIZACION DEL PROYECTO El desarrollo de la obra se lleva a cabo en el casco urbano del municipio de Villavicencio – Meta, en el parque VIRREY, AZOTEA, MACARENA Y RETIRO
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO El plazo de ejecucion sera hasta el 30 DE DICIEMBRE DE 2024 contados a partir de la suscripcion del acta de inicio.
(Indique en este espacio el numero de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 11 (Día) **DE** DICIEMBRE (Mes) **DE** 2024 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ $ 965.030.477,00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE
(Indique el valor del contrato suscrito en letras)

CONTRATISTA CONSORCIO ALSIPA R/L JOHN DANI NAGLES PACHON NIT No 901.892.095-4
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR N.A
(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

SUPERVISOR DELEGADO DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
(Indique el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

SECRETARIO DE DESPACHO DELEGADO MARIO LEANDRO CASTRO ESPINOSA

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
N.A	N.A

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
SUSPENSION N°001	UN (01) MES

FECHA DE SUSPENSION VIGENTE 24 (Día) **DE** DICIEMBRE (Mes) **DE** 2024 (Año)

TIEMPO DE SUSPENSION UN (01) MES
(Indique el tiempo durante el cual el contrato estuvo suspendido, especificando meses y días según sea necesario)

FECHA DE REINICIACION 24 (Día) **DE** ENERO (Mes) **DE** 2025 (Año)

NUEVA FECHA DE TERMINACION 30 (Día) **DE** ENERO (Mes) **DE** 2025 (Año)

VALOR ACTUAL $ $ 965.030.477,00
(Indique el valor actual del contrato en números)

NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE
(Indique el valor actual del contrato en letras)

En la Ciudad de Villavicencio; a los VEINTICUATRO (24) días del mes ENERO del 2025

FORMATO ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO

se reunieron JOHN DANI NAGLES PACHON representante legal del contratista,

MARIO LEANDRO CASTRO ESPINOSA Secretario(a) de despacho y DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE

supervisor delegado del contrato

con el fin de aprobar la orden de reiniciación del objeto contratado y fijar la nueva fecha de terminación considerando que de acuerdo con el oficio No. OFI-008-2928-03/12/2024 con radicado No. 0168 del 20

de enero de 2025, donde indican lo siguiente:

"Por medio del presente nos permitimos solicitar muy formalmente el reinicio de obra N°001 correspondiente a la suspensión de obra N°001 de fecha del pasado 24 de Diciembre de 2024, CONSORCIO ALSIPA solicito la suspensión de obra debido a que las empresas proveedoras de suministro de materiales, habían tenido un cese en sus actividades de su respectivas plantas de producción por temporadas de fin de año, informamos que ya se han retomado las labores de producción en planta de la empresa que suministra el material, y por ende se ha superado la causal de la suspensión N°001, permitiendo optar por la solicitud de reinicio de obra del contrato de la referencia, para continuar con las actividades que tienen relación con estos materiales.Por lo anteriormente mencionado se solicita sea adelantado el tramite correspondiente para el reinicio N°001 el cual esta previsto para el día 24 de enero de 2025.Sin otro particular, y en espera de su aprobación y tramite respectivo."

Despues de verificado y revisado por la supervisión se observa que ya se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.

El contratista se compromete a terminar el objeto contratado en el plazo faltante, de conformidad con la presente acta de reiniciación suscrita.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los VEINTICUATRO (24)

días del mes de ENERO de 2025

Firma	Firma N.A
Nombre CONSORCIO ALSIPA R/L. JOHN DANI NAGLES PACHON Contratista	Nombre R/L. Interventor
Firma	Firma
Nombre MARIO LEANDRO CASTRO ESPINOSA Secretario de Despacho Delegado	Nombre DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE Supervisor